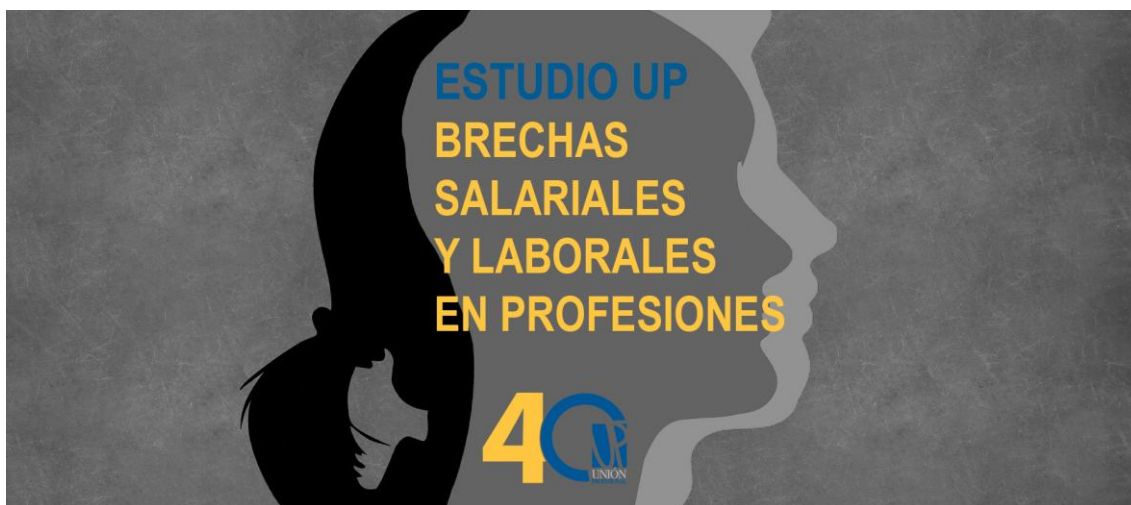


ESTUDIO UP: SOBRE LAS BRECHAS SALARIALES Y LABORALES EN LAS PROFESIONES



Persisten las brechas salariales y laborales para las profesionales a pesar de algunas mejorías: un leve avance en la reducción de la brecha salarial, más ocupación y menos paro en las profesionales, junto con un cierto estancamiento en sus condiciones laborales, es el extracto principal del estudio anual que publica Unión Profesional en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El análisis es realizado a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre del 2019, la Encuesta Anual de Estructura Salarial cuyo último periodo publicado corresponde al año 2017, así como el indicador Gender Pay Gap y la estadística Over Qualification Rate de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat). Para mayor precisión y utilidad nos centramos en la evolución de las secciones y divisiones de actividad donde identificamos el ejercicio de las profesiones colegiadas conforme a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009).

DESTACAMOS:

BRECHA SALARIAL: La brecha salarial en el subsector de servicios profesionales se redujo casi un punto porcentual hasta el 15% frente al 21,92% general. Si bien, en el ámbito de la dirección repuntó hasta el 22,67% por lo que parece reflejarse parte del fenómeno techo de cristal. En buena medida, la brecha salarial se explicaría por las peores condiciones laborales de las profesionales.

CONDICIONES LABORALES: Unas condiciones laborales que reflejan que las profesionales presentan de nuevo menor duración y mayor rotación en su ocupación que sus compañeros, así como un aumento del número de mujeres profesionales con contrato inferior a un año y en ocupación en jornada parcial respecto a sus compañeros. Cuestión última que está también relación con la situación de subempleo (desear trabajar más horas de las que se tiene por contrato) que afecta más a las mujeres con educación superior.

OCUPACIÓN Y PARO: En el ámbito financiero y asegurador, la arquitectura e ingeniería, y en el área científica, las mujeres se quedan por debajo del 50% del total de la ocupación. En contraste, en las profesiones sanitarias y sociales sobresale que las mujeres suponen tres de cada cuatro ocupados. Una cuestión que está en sintonía también con los posibles sesgos en la elección de las mujeres hacia las profesiones STEM y de los hombres hacia las profesiones de cuidados. En el total del subsector de servicios profesionales, dos de cada tres ocupados son mujeres profesionales. Además, las tasas de paro de las profesionales mejoraron y, aunque están por debajo del 10%, siguen siendo superiores a sus compañeros.

1. CUESTIÓN SALARIAL

El balance de la brecha salarial entre los y las profesionales fue de convergencia al reducirse casi un punto porcentual hasta el 15,00% frente al 21,92% del conjunto de la economía que solo disminuyó cuatro décimas en perspectiva anual según los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del 2017. Como veremos, entre las causas de esta brecha se encuentra que las profesionales presentan peores condiciones laborales que sus compañeros.

Cabe recordar que esta encuesta es considerada la más fidedigna para analizar la evolución salarial bruta y nos permite realizar diferentes aproximaciones y contrastar sus resultados de acuerdo a las condiciones laborales a lo largo del tiempo.

Tenue reducción de la brecha general

Si ponemos el foco conforme a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) observamos que en la categoría de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza*, referida esencialmente a las ramas sanitaria y educativa, la brecha se aminoró casi dos puntos porcentuales sobre el año anterior hasta el 13,29%. Ello se debió a que en las mujeres la retribución salarial subió un 3,72% por solo un 1,45% más en sus compañeros.

En la categoría de *Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales*, que agrupa las ramas de ingeniería, arquitectura, ciencias, jurídicas, economía y sociales, la brecha apenas se aminoró una décima anual hasta el 16,52%. En esta, el comportamiento fue negativo puesto que el salario bruto cayó un 2,01% anual en las mujeres y hasta un 2,12% en los hombres.

Crece en la dirección

Una de las notas más llamativas tiene que ver con la brecha salarial en la dirección de las entidades públicas y privadas. La categoría de *Directores y gerentes*, que incluye la gestión de entidades dedicadas a la prestación de servicios profesionales, registró una diferencia retributiva en detrimento de las mujeres del 22,67%, más de tres puntos porcentuales en comparación con el dato anterior. A tal efecto, parece persistir parte del denominado fenómeno techo de cristal.

Comparativa europea

En el ámbito europeo, el indicador Gender Pay Gap que elabora la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) refiere que en España la brecha salarial general se sitúa en el 15,1% en el 2017, sin variación respecto al año anterior y además un punto porcentual menos que en la Unión Europea de los 27. Si bien, no ofrece datos por ocupaciones como en el caso del INE, quizás podría intuirse que en las profesiones esta brecha sería algo menor.

2. PERFIL DE LA OCUPACIÓN Y EL PARO

2.1. OCUPACIÓN EN EL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

La ocupación del subsector de servicios profesionales sumó un 6,08% anual, el triple que el conjunto de la economía en el cuarto trimestre del 2019. En el caso de las profesionales, crecieron un 6,56% superando el 5,17% de sus compañeros. En este hecho positivo tuvieron especial influencia las profesiones jurídicas y de contabilidad, la investigación y desarrollo, así como los servicios sociales no prestados en domicilio.

De tal forma, las profesionales suponen el 66,33% de la ocupación en este subsector, tres décimas más que hace un año. Es decir, dos de cada tres ocupados en el subsector de servicios profesionales son mujeres.

2.2. OCUPACIÓN EN DIVISIONES DE ACTIVIDAD

El desglose del subsector de servicios profesionales en divisiones de actividad nos permite un mayor grado de detalle de la evolución anual. Destaca que en el ámbito financiero y asegurador, la arquitectura e ingeniería, y en el área científica, las mujeres se quedan por debajo del 50% del total de la ocupación.

Todo ello está en sintonía con la falta detectada de vocaciones de las mujeres en relación a las profesiones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) como ya reflejó Unión Profesional en su nota sobre el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2020. Una cuestión que pretende atajarse por diferentes marcos educativos e institucionales para evitar sesgos en la elección de profesiones desde edades tempranas.

Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

En esta división se produjo un notable retroceso, pues las mujeres ocupadas solo suponen el 45,44% en el 2019 frente al 56,51% de hace un año. El porcentaje más bajo en último trimestre desde el año 2008 cuando comienza la serie histórica. Ello radica en la caída de la ocupación de un 29,09% anual de ellas respecto al incremento del 11,07% de ellos.

Actividades jurídicas y de contabilidad

La ocupación de las mujeres en esta división se alzó hasta suponer el 58,82% del total, más de tres puntos porcentuales que hace un año gracias al aumento del 15,40% de ellas, por un 1,46% de ellos.

Actividades de las sedes centrales y consultoría empresarial

Registró un ligero avance en el peso de las mujeres ocupadas hasta el 51,78%, un punto porcentual más que hace un año cuando también ya eran mayoría. Esta vez se debió a una destrucción mayor de ocupación en los hombres con un 6,88% menos por solo un 1,69% que se restó en sus compañeras.

Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería

La presencia de las mujeres en la ocupación bajó hasta el 33,07%, más de un punto porcentual menos que hace un año. Se aleja así del máximo del 34,31% que anotó en el último trimestre del año desde el 2010. En esta ocasión, el avance de la ocupación para las profesionales fue del 2,33% anual por un 7,73% de sus compañeros.

Investigación y desarrollo

Las profesionales en esta división volvieron a ser mayoría en la ocupación con un 52,91% en el cuarto trimestre del 2019, como era habitual en los últimos años a excepción del 2018. Ello se ha debido al fuerte incremento de ocupación de las mujeres con un 30,28% anual más frente al 4,29% más de los hombres.

Publicidad y estudios de mercado

El porcentaje de mujeres sobre el total de la ocupación experimentó un ligero retroceso hasta el 50,79%, casi tres puntos porcentuales menos que hace un año en el cuarto trimestre del 2018. En este movimiento, sobresale la caída de las mujeres ocupadas un 1,83%, mientras que en sus compañeros creció un 10,35%.

Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

En esta división, la paridad en la ocupación es casi práctica puesto que las mujeres representan el 49,83% del total con una ligera mejora de un punto porcentual respecto al cuarto trimestre del 2018. La ocupación de ellas aumentó un 5,73% anual, por solo un 1,19% en ellos.

Actividades veterinarias

Las mujeres ocupadas siguen siendo mayoría al igual que en el resto de actividades sanitarias con un 66,55% del total, aunque es dos puntos porcentuales menos que hace un año. En el cuarto trimestre del 2019 cayeron un 3,68% en la ocupación mientras que sus compañeros crecieron un 5,75% anual.

Actividades sanitarias

El porcentaje de las profesionales ocupadas sobre el total bajó alrededor de medio punto porcentual en el cuarto trimestre del 2019 hasta el 72,59%. Ello se debe al mayor aumento de la ocupación de los hombres del 8,99% por un 5,56% anual de sus compañeras.

Asistencia en establecimientos residenciales

Con más de un punto porcentual más sobre el cuarto trimestre del 2018, las mujeres ocupadas en esta división suponen el 83,88%. El crecimiento del 6,53% anual de las profesionales y una caída del 2,18% en sus compañeros explica el cambio.

Actividades de servicios sociales sin alojamiento

En sintonía con los últimos años es la división donde la presencia de las mujeres ocupadas sobre el total es mayor. En el cuarto trimestre del 2019, con medio punto porcentual más que hace un año, suponen el 85,46% de la ocupación con una subida anual del 13,24% de las profesionales y un 9,06% de sus compañeros.

Educación

Como división que está en conexión con el subsector de servicios profesionales mostró que las mujeres llegaron al 67,37% del total de ocupados en el cuarto trimestre del 2019, medio punto porcentual más que hace un año. Con todo, el avance de la ocupación en ellas fue solo del 0,04% e incluso en los hombres la ocupación cayó un 2,71% anual.

2.3. OCUPACIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN

El análisis de la ocupación según el nivel de formación alcanzado también nos ofrece una perspectiva singular y de interés para este estudio. El grupo de aquellos con educación superior que abarca la práctica totalidad del ejercicio de las profesiones nos muestra en primer lugar que las mujeres con esta formación crecieron un 5,07% anual en ocupación, superior al 3,46% de los hombres.

Ello ha dado lugar a que, desde que se tienen datos por sexto año, las mujeres con educación superior sean el grupo más numeroso de ocupados con un 22,93% del total, el dato más alto hasta el momento y seis décimas más que en el cuarto trimestre del 2018. Por ende, casi uno de cada cuatro ocupados en España es una mujer con educación superior.

Igual sucede entre los educados con el mayor nivel de formación pues ellas suponen el 51,95% del total de la ocupación, el más elevado hasta ahora a final de año. Dentro de las mujeres ocupadas, el 49,99% de ellas tiene educación superior, un punto porcentual más que hace un año y también son mayoría entre ellas. Dato último que contrasta con los hombres, dado que entre ellos solo el 39,17% de los ocupados tiene educación superior a pesar de haber crecido con la misma intensidad.

Si contemplamos por edad, una de las notas más destacadas es que las mujeres ocupadas con educación superior se encuentran prácticamente por encima del 55% del total de la ocupación en ese nivel de formación en todos los grupos de edad hasta los 39 años. Siguen siendo mayoría hasta los 49 años con porcentajes en torno al 50% en relación con sus homólogos hombres y, finalmente, quedan por debajo del 50% desde esa edad. Porcentajes se mantuvieron sin apenas cambios significativos con respecto al pasado año.

Entre las razones de este reparto pueden intuirse algunas: por ejemplo, los costes laborales más reducidos, en general, que suponen las mujeres, o su progresiva incorporación al mercado de trabajo por tramos de edad. También, de acuerdo a la estadística de sobrecualificación de Eurostat, España registra que en el 2018 el 37,3% de las personas de 20 a 64 con educación

terciaria trabajaba en una ocupación inferior a su cualificación. El porcentaje más alto en la Unión Europea y cuatro décimas más que el año anterior, lo cual habla del desajuste y la incapacidad de absorción de nuestro mercado laboral. Por ello, es un contexto en el que muy probablemente estén afectadas muchas mujeres.

Además, en el enfoque del subempleo —aquellas personas que desearían trabajar más horas de las que realizan por contrato— hay datos interesantes: especialmente, sobresale que el 52,32% de las mujeres que manifiestan estar en subempleo de 25 a 34 años tienen educación superior. A partir de esa edad, se distingue un ligero descenso que incluso tiende a igualarse o situarse por debajo de los porcentajes de los hombres cuando superan los 45 años. Una situación que podría deberse, entre otros factores, a la menor demanda de empleo de estas mujeres para orientarse a otras actividades como los cuidados del entorno familiar.

2.4. TASAS DE PARO

La tasa de paro en el subsector de servicios profesionales se redujo hasta el 3,99% en el cuarto trimestre del 2019 desde el 5,44% del 2018. En ella, hubo una caída sostenida y generalizada para las mujeres profesionales cuyas tasas de paro son inferiores al 10% aunque siguen siendo superiores a las de sus compañeros.

En la desagregación, nos encontramos que en la sección de actividades profesionales, científicas y técnicas, el paro bajó más de dos puntos porcentuales en las mujeres respecto al año pasado hasta el 3,35%, que es un punto más que sus compañeros. Del mismo modo, en la sección de actividades sanitarias y sociales, el paro cayó medio punto porcentual anual hasta el 5,11% en las mujeres, siendo todavía dos puntos por encima del de los hombres.

Destaca que en la franja de edad 25 a 29 años, es la única en la que las tasas de paro de las mujeres son más bajas que las de los hombres. En el resto tramos de edad, aunque en tasas reducidas, las profesionales muestran, en general, mayores porcentajes que sus compañeros. En consecuencia, se podría hablar de una dificultad de absorción laboral de las mujeres con cualificación elevada.

En el desglose de las divisiones de actividad es generalizado que, a pesar de mejorar en casi todas, hay mayor paro en las mujeres (M) respecto a los hombres (H) en los que solo disminuyó en algunas. Podemos distinguir dos grandes grupos: en el primero, veríamos aquellas divisiones con tasas de paro por debajo o muy próximas al 5% para ambos sexos, lo cual muestra una imagen cercana al pleno empleo o desempleo friccional. En este, encontraríamos a las actividades jurídicas y de contabilidad (H: 1,80%; M: 2,28%), las actividades de consultoría y gestión empresarial (H: 0,50%; M: 1,08%), los servicios de arquitectura e ingeniería (H: 2,32%; M: 2,58%), investigación y desarrollo (H: 1,68%; M: 5,22%), otras actividades profesionales, científicas y técnicas (H: 2,94%; M: 4,84%), las actividades veterinarias (H: 0,00%; M: 2,66%) y las actividades sanitarias (H: 1,85%; M: 3,54%).

En un segundo grupo, vemos como las tasas de paro superan el 5% en las siguientes divisiones y lo hacen para ambos sexos. Así, tenemos a publicidad y estudios de mercado (H: 5,25%; M: 8,85%), y la división de asistencia en establecimientos residenciales (H: 9,56%; M: 7,28%).

Solo hay dos excepciones: en la división de actividades vinculadas a las financieras y de seguros, la tasa de paro de los hombres es del 9,06%, con un fuerte incremento anual, mientras que en sus compañeras bajó ligeramente hasta el 1,27%. La otra excepción son los servicios

sociales sin alojamiento, división en la que el paro en las mujeres subió hasta el 8,22% y en sus compañeros se redujo hasta el 2,96%. En la división de educación, relacionada con el subsector, finalizó en un 3,63% de paro en los hombres, casi un punto porcentual anual más, y en un 3,81% en las mujeres, dos décimas menos que hace un año.

3. CONDICIONES LABORALES: TIEMPO, CONTRATO Y JORNADA

Como es costumbre, dentro de los indicadores de condiciones laborales que reflejan el nivel de rotación, calidad en el empleo y su incidencia también en la retribución, nos focalizamos en tres:

3.1. TIEMPO: Menor duración y mayor rotación en la ocupación de las profesionales

Las profesionales siguen presentando mayores porcentajes de duración en el empleo actual inferior a un año según el último dato del cuarto trimestre del 2019. Un escenario que se ha mantenido sostenido desde el 2008, año en el que empieza la estadística y, que a pesar de que ha convergido hacia menos para ambos sexos, apuntaría a una menor estabilidad y mayor rotación en el empleo de las mujeres.

En las actividades profesionales, científicas y técnicas el 16,17% de las ocupadas en su actividad actual llevan menos de un año frente al 13,18% de sus compañeros. En ambos casos, dos décimas menos que en el 2018. En las actividades sanitarias y de servicios sociales esta tesitura afecta al 13,22% de las profesionales, dos décimas menos anuales, por un 12,44% en sus compañeros, el dato más alto desde el 2008. Mientras, en el sector de la educación, el porcentaje en las mujeres subió dos décimas hasta el 13,11% y en los hombres cayó casi un punto y medio porcentual hasta el 12,94%.

En el conjunto de la economía estos porcentajes son más altos para ambos sexos a pesar de haber bajado tenuemente hasta situarse en un 18,02% del total de mujeres y en un 17,13% de los hombres.

3.2. CONTRATO: crece más el número de mujeres profesionales con contrato inferior a un año

De nuevo, en relación con el tiempo en la ocupación los porcentajes de las profesionales con contratos inferiores a un año son mayores que los de sus compañeros. Los datos del cuarto trimestre del 2019 muestran un ligero repunte respecto al pasado año. El porcentaje más elevado lo encontramos en las actividades sanitarias y sociales en las que el 26,10% de las profesionales asalariadas tienen un contrato temporal inferior al año. Se trata del dato más alto en la serie histórica que se inicia en el 2008; casi cinco puntos porcentuales más que sus compañeros que también repuntó desde el 2018.

En las actividades profesionales, científicas y técnicas los porcentajes son más bajos aunque en el caso de las mujeres creció casi dos puntos porcentuales hasta el 14,04% respecto al 2018, mientras que en sus compañeros esta situación mejoró al afectar solo al 12,41%. Entretanto, en el sector de la educación empeoró levemente para los dos sexos que se mueven en porcentajes muy similares del 18,12% para ellos y el 18,63% para ellas.

En el plano general de la economía hablamos del 21,92% de las mujeres, tres décimas más que hace un año, y del 20,31% de los hombres, cuatro décimas menos que hace un año.

3.3. JORNADA: las profesionales ocupadas en jornada parcial siguen aumentando

En la misma línea, en nuestra economía las mujeres ocupadas en jornada a tiempo parcial ascienden al 23,84%, casi una de cada cuatro y tres décimas menos que hace un año, lo que contrasta con solo el 7,05% de los hombres, a pesar de que repuntó dos décimas desde finales del 2018. En el caso de las profesionales las diferencias, pese a ser menores, son existentes, y podrían estar muy vinculadas a las situaciones de subempleo y brecha salarial descritas y la menor demanda de empleo que realizarían para dedicarse, posiblemente, a cuidados en su entorno, entre otros motivos.

Solo se apuntó una ligera mejoría en la sección de actividades profesionales, científicas y técnicas cuyo porcentaje descendió del 17,12% del cuarto trimestre del 2018 al 14,69% actual. No obstante, quedan aún lejos en la comparación con sus compañeros, pues su porcentaje cayó hasta el 5,43%. Inversamente, en las profesiones sanitarias y sociales, hubo un repunte para ellas de casi un punto porcentual hasta el 17,89% por solo un 8,92% de ellos que se aminoró desde el 10,66% anterior. Los datos más elevados los encontramos en el sector de la educación pues un 23,37% de las mujeres está en esta condición, casi un punto más que hace un año, en comparación con el 17,13% de los hombres, que se redujo en más de un punto anual.